LLAMADO MOPC N° 61/2.023
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA EL MOPC"
ID N° 435.530.

Asunción, 3 de noviembre de 2023.

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe de evaluación económico financiero es realizada en virtud a lo solicitado por la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del correo electrónico comitedeevaluacion@mopc.gov.py, de fecha 02 de noviembre del 2023; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:... *"Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).*

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 02 de noviembre de 2.023, participa la siguiente empresa: 1.- DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto Capacidad Financiera**, Páginas N° 20 y 21 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS: Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2020, 2021 y 2022).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total; no deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta) en promedio, con datos extraídos de los balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2020, 2021 y 2022).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022) no deberá ser negativo.

Para contribuyentes de IRPC: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) en promedio con datos extraídos de los Formularios 106- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC) de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2020, 2021 y 2022).

Para contribuyentes de IRP: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio con datos extraídos de los Formularios 104- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal (IRP) de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2020, 2021 y 2022).
Para contribuyentes de exclusivamente IVA General: Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Lic. Oscar Villa Alta
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) el promedio con datos extraídos de los Formularios 120 Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA) General de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2020, 2021 y 2022).

OBSERVACIÓN: Para el caso de Oferentes en Consorcio, todos los integrantes que formen parte del mismo deberán cumplir con el 100% de los parámetros exigidos. Conforme a la obligación tributaria que le corresponda y al tipo de personería de cada miembro, los integrantes del Consorcio deberán estar al día ante la Autoridad Tributaria.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera
Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a. Para contribuyente de IRE General; Fotocopia de Balance General, Cuadro de Resultados, Formulario N° 500 de los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).
b. Para contribuyentes de IRE Simple, Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada Formulario 501 de los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).
c. Para contribuyentes de IRP, Deberán presentar fotocopia de la Declaración Formulario N° 515 y/o 516 de los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).
d. Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberán presentar fotocopia de la Declaración Formulario N° 120 de los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2020, 2021 y 2022; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentada por el oferente.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para Contribuyentes del IRACIS; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA			CRITERIOS
		CONTRIBUYENTE DEL IRACIS			
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC	ENDEUDAMIENTO PT/AT	RENTABILIDAD UDI/C	
1.-	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Oscar Villa Alta
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

4 (cuatro)

En este sentido, se anexan al Informe Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente evaluado.

Por todo lo expuesto anteriormente, se eleva el presente Informe de evaluación de la Capacidad Económica Financiera del LLAMADO M.O.P.C. N° 61/2023, al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2.003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2.992/2.019.

Lic. Oscar Villa Alta
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
División de Estudios Especiales – DET

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

3 (tres)

GABINETE DEL MINISTRO
Coordinación de Evaluacion de Ofertas
Departamento de Estudios Técnicos

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO MOPC N° 61/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA EL MOPC" ID N° 435.530.

Anexo "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Anexo "B"
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

Lic. Oscar Villa Alta
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

2 (10)

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 61/2023.
LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA EL MOPC, ID N° 435.530.

N°	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA			CRITERIOS
		CONTRIBUYENTE DEL IRACIS			
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC Promedio de los balances de los últimos tres años (2020, 2021,2022) = ó ≥ 1	ENDEUDAMIENTO PT/AT Promedio de los balances de los últimos tres años (2020,2021,2022,) = ó ≤ 0,80	RENTABILIDAD UDI/C Promedio de los balances de los últimos tres años (2020,2021,2022) No debera ser negativo	
1.-	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2 : C	0,41 C	31,31% C	CUMPLE

Lic. Oscar Villa Alta
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

1 (uno)

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 61/2023.

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA EL MOPC, ID N° 435.530.

2.- EMPRESA:	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	16.905.658.235	22.363.101.588	8.815.263.450
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	34.224.862.103	33.550.191.991	36.589.841.218
4.- INVENTARIOS	27.176.699.031	11.250.854.504	12.606.389.110
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	56.673.759	31.420.732	28.519.343
6.- OTROS ACTIVOS	311.334.899	1.276.442.715	548.210.970
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**78.675.228.027**	**68.472.011.530**	**58.588.224.091**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS A L/P	-	5.622.714.157	5.562.901.961
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15.142.781.269	13.597.216.299	13.811.097.843
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	532.543.160	395.316.023	355.005.213
5.- OTROS ACTIVOS L/P	1.000.418.424	1.000.418.424	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**16.675.742.873**	**20.615.664.903**	**19.729.005.017**
ACTIVO TOTAL	**95.350.970.900**	**89.087.676.433**	**78.317.229.108**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	27.549.911.456	14.451.954.356	16.257.724.893
2.- DEUDAS FINANCIERAS	1.466.905.570	1.800.011.587	1.806.116.983
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	595.247.124	364.282.412	418.295.153
4.- PROVISIONES	-	-	-
5.- OTROS PASIVOS	-	-	-
6.- INGRESOS DIFERIDOS	61.603.321	14.609.018.708	11.439.482.419
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**29.673.667.471**	**31.225.267.063**	**29.921.619.448**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES L/P	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	500.000.000
3.- PROVISIONES	100.000.000	100.000.000	100.000.000
4.- INGRESOS DIFERIDOS A L/P	2.335.000.000	7.957.714.157	5.562.901.962
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**2.435.000.000**	**8.057.714.157**	**6.162.901.962**
PASIVO TOTAL	**32.108.667.471**	**39.282.981.220**	**36.084.521.410**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	37.000.024.000	31.500.024.000	27.000.024.000
2.- RESERVAS	9.876.854.721	9.256.295.030	8.954.231.540
3.- RESULTADO ACUMULADO	237.182.365	237.182.365	237.182.365
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	16.128.242.343	8.811.193.818	6.041.269.793
TOTAL PATRIMONIO NETO	**63.242.303.429**	**49.804.695.213**	**42.232.707.698**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**95.350.970.900**	**89.087.676.433**	**78.317.229.108**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2022		Año 2021		Año 2020			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	78.675.228.027 / 29.673.667.471	3	68.472.011.530 / 31.225.267.063	2	58.588.224.091 / 29.921.619.448	2	2	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	32.108.667.471 / 95.350.970.900	0,34	39.282.981.220 / 89.087.676.433	0,44	36.084.521.410 / 78.317.229.108	0.46	0,41	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	16.128.242.343 / 37.000.024.000	43,59%	8.811.193.818 / 31.500.024.000	27,97%	6.041.269.793 / 27.000.024.000	22,38%	31,31%	Cumple

Lic. Oscar Villa Alta
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Roxsana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.